



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

| | |
|--------------------|--|
| PROCESO: | INVESTIGACION DE PATERNIDAD |
| DEMANDANTE: | YOLANDA ANDOQUE BUINAICONOMA |
| DEMANDADO: | HEREDEROS DE SAUL ARMANDO RODRIGUEZ FINGAMA |
| RADICACION: | 910013184001-2016-00062-00. |

Leticia (Amazonas), veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintiuno (2021)

En atención al memorial radicado por el apoderado de la demandante, permanezca el expediente en la secretaría del Despacho hasta tanto se tenga noticias de la señora YOLANDA ANDOQUE BUINAICONOMA en calidad de demandante, para efectos de continuar con el proceso, so pena de dar aplicación al numeral 2 del artículo 317 del Código General del Proceso. Por secretaría contrólense los términos.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 26 DE AGOSTO DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.